De conformidad con las directrices impartidas por La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, a través de la Circular Externa No.002 del 25 de mayo de 2023, en la cual se establecen los lineamientos para el cierre del contrato electrónico en SECOP II, el suscrito deja constancia del cierre del expediente contractual en los siguientes términos:

1. ASPECTOS GENERALES:

Que entre **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR – DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO – DISPENSARIO MÉDICO MEDELLÍN,** identificado con **NIT. 901.541.037-1** y **ALEJANDRA MUÑOZ LOAIZA** identificada con cédula de ciudadanía **No. 1036250020 expedida en ITAGUI** en adelante **EL CONTRATISTA,** previo cumplimiento de las formalidades establecidas en la ley, se celebró el contrato con las siguientes estipulaciones:

CONTRATO N°:	**229-DMMED-2025**
CONTRATISTA	**ALEJANDRA MUÑOZ LOAIZA**
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA	**CC. No. 1036250020 expedida en ITAGUI**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	3 de febrero de 2025
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	12 de febrero de2025
FECHA DE FINALIZACIÓN INICIAL	31 diciembre de 2025
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNICOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA QUE REQUIERE EL DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN PARA LA REGIONAL No. 7 DE SANIDAD MILITAR, VIGENCIA 2025"
SUPERVISOR FINAL:	MONICA ALEJANDRA ROZO TORRES
SUSPENSIONES:	N/A
REACTIVACIONES:	N/A
PRÓRROGAS:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN CON PRÓRROGAS:	N/A
MODIFICACIONES:	N/A
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($ 22.858.000,00)
ADICIÓN:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($ 22.858.000,00)

2. GARANTÍAS

Aseguradora	Póliza	Amparos	Desde	Hasta	Valor	Aprobación
Seguros Del Estado S.A	25-44-101198792	Cumplimiento	03/02/2025	30/04/2026	$2.285.800,00	06-02-2025
	25-44-101198792	Calidad	03/02/2025	30/04/2026	$2.285.800,00	06-02-2025
	25-03-101011199	Responsabilidad Civil	03/02/2025	03/02/2026	$285.000.000,00	06-02-2025

3. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

3.1 Que una vez suscrito el contrato se procedió a registrarse presupuestalmente así:

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL MINISTERIO					
CDP	**FECHA**	**VALOR**	**RP**	**FECHA**	**VALOR**
38225	2025-01-24	$ 22.858.000,00	28425	2025-02-12	$ 22.858.000,00

3.2. Que el resumen de ejecución financiera que aquí se presenta, ha sido elaborado conforme a la documentación obrante en el expediente, así:

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 22.858.000,00
VALOR ADICIONES DEL CONTRATO	
VALOR REDUCCIÓN REGISTRO PRESUPUESTAL	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 22.858.000,00
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	$ 22.858.000,00
SALDOS LIBERADOS DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	

4. DECLARACIONES

4.1. Que de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, por la naturaleza del contrato no requiere liquidación
4.2. Que una vez revisado el expediente contractual, se determinó que las partes cumplieron a cabalidad con sus obligaciones pactadas.
4.3. Que por lo anteriormente expuesto se procede a cerrar el expediente.
4.4. (Declaraciones adicionales si aplica)

Dado en Medellín, a los 30 días de septiembre de 2026.

Mayor. MAURICIO SILVA OYUELA
Ordenador del Gasto – Subdirector Administrativo y Financiero

Proyectó: SV Mónica Alejandra Rozo Torres
SUPERVISOR

Revisó: Andrea Muñoz Álvarez
ASESORA JURIDICO